



# CiberEduca.com

Psicólogos y pedagogos al servicio de la educación

[www.cibereduca.com](http://www.cibereduca.com)



**V Congreso Internacional Virtual de Educación  
7-27 de Febrero de 2005**

## **UNA FORMACIÓN PRÁCTICA DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EXCELENCIA DOCENTE**

María José Latorre Medina  
[mjlator@ugr.es](mailto:mjlator@ugr.es)

María José León Guerrero  
[mleon@ugr.es](mailto:mleon@ugr.es)

Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Granada

## RESUMEN

Alcanzar una formación práctica de calidad para los estudiantes de profesorado ha sido considerado, desde siempre, un elemento necesario dentro su formación, aunque, en estos momentos de convergencia europea, se ha convertido en una prioridad básica. Ahora bien, en la actualidad, la formación práctica para la docencia en general, y de los futuros maestros de educación especial, en particular, no cuenta con suficiente conocimiento fundamentado que permita orientar con eficacia las nuevas actividades de enseñanza que el prácticum requiere. Conscientes de ello, con nuestro trabajo de investigación pretendemos: a) determinar cuáles son las necesidades, expectativas y formas de conectar la teoría y la práctica que estudiantes de 'Educación Especial' y de 'Audición y Lenguaje' perciben en relación con el desarrollo del prácticum que realizan en colegios, instituciones y/o servicios; y b) realizar un análisis comparado para detectar discrepancias y similitudes en la formación práctica que reciben unos y otros aprendices de profesor.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### 1. MARCO TEÓRICO

### 2. MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1. Problema y objetivos de investigación

#### 2.2. Metodología de la investigación

##### 2.2.1. Muestra

##### 2.2.2. Instrumento de recogida de la información

##### 2.2.3. Análisis de datos

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados del análisis de los programas de prácticum de Educación Especial y Audición y Lenguaje

#### 3.2. Resultados del análisis descriptivo por especialidad

#### 3.3. Resultados del análisis de contingencias

### 4. CONCLUSIONES

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<sup>1</sup>Resumen de parte de un trabajo más amplio realizado con una ayuda de la convocatoria 2000-2003 del Programa Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Número de referencia: BSO2001-3083)

<sup>1</sup> Universidad de Granada

## **1. MARCO TEÓRICO**

Es indudable que la sociedad ejerce una incontenible presión sobre las instituciones de educación superior en el sentido de exigir una mejor preparación de los futuros profesionales para el mundo del trabajo. En dicha formación, uno de los aspectos más relevantes y necesarios es el de los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias requeridos para el ejercicio profesional, y es el *prácticum*, el principal medio para cumplir con estas expectativas sociales.

De igual modo, alcanzar una formación práctica de calidad para los estudiantes de profesorado ha sido considerado, desde siempre, un elemento necesario dentro su formación, aunque, en estos momentos de convergencia europea, se ha convertido en una prioridad básica.

Conscientes de ello, las universidades están otorgando al prácticum un lugar destacado en los planes de estudios.

Por otro lado, esta fase de formación es, si cabe, más importante en los futuros maestros que atenderán a la diversidad porque, como es sabido, de entre los elementos determinantes para adquirir una actitud positiva y optimista para prestar ayuda a los alumnos con necesidades educativas se encuentra la formación teórica unida al contacto con diferentes niños y contextos de diversidad (Pascual, Gallardo y Gaicoechea, 1998; Ainscow, 2001; Parrilla, 1999).

Ahora bien, en estos momentos, la formación práctica para la docencia en general, y de los futuros maestros de educación especial, en particular, no cuenta con suficiente conocimiento fundamentado que permita orientar con eficacia las nuevas actividades de enseñanza que el prácticum requiere. No obstante, cada vez más, surgen foros en los que esta actividad y sus elementos constitutivos, son fuente de debate y análisis y en el campo de la investigación se están abriendo un gran número de líneas de trabajo que profundizan en el tema.

En este sentido, en la literatura de investigación relacionada con la enseñanza y la formación del profesorado, una de las líneas importantes de trabajo es la que compara a profesores principiantes con expertos y tratar de definir en qué consiste la ‘expertise’, la pericia que distingue a aquellos de éstos. En este sentido, la práctica se muestra como un factor esencial en la adquisición y abundamiento de esta pericia, si bien la experiencia por sí sola no parece ser suficiente para garantizar altos niveles de competencia (Dunn y Shriner, 1999).

Esta última idea a dado paso a un gran número de trabajos que tienen como problema básico el establecer cuál es o debe ser la relación que pueda existir entre la teoría y la práctica y cómo se resuelve la aplicación de la primera a la experiencia de campo (Moore, 2003; Burant y Kirby, 2002; Tang, 2003).

Cabe mencionar igualmente los debates sobre los resultados que se espera alcancen los aprendices de profesor en los programas y cursos de formación, sobre el aprendizaje del profesor, la práctica profesional y el aprendizaje de los estudiantes, así como los debates en torno al ‘cómo’, al ‘por quién’ y al ‘para qué’ los resultados de los programas formativos (Cochran-Smith, 2001), amén de los numerosos estudios sobre supervisión y mentorización (Montecinos y otras, 2002; Beck y Kosnik, 2002; Strong y Baron, 2004).

Dentro del campo de la Educación Especial los trabajos de investigación pretenden, igualmente, determinar cual es el contenido, habilidades y capacidades de formación que deben adquirir los futuros docentes para alcanzar los objetivos de una escuela inclusiva, así como cuales son las estrategias más adecuadas para su adquisición. En cuanto al primer aspecto, estamos pasando de considerar que el origen de estos contenidos son eminentemente teóricos y generados por los teóricos, a incorporar en los currículo elementos prácticos mostrados como adecuados por los propios profesores de educación especial que se encuentran en la práctica (Vallés, 1998).

Los núcleos básicos de formación serían (León, 1999): a) planificación e implementación de la escuela inclusiva; b) aprendizaje cooperativo; c) co-planificación y co-enseñanza y, d) modificación y adaptación del currículo en las escuelas inclusivas. Ainscow (2001), en su “Guía para la formación del profesorado”, originada a partir del proyecto de la UNESCO para la formación de maestros “necesidades especiales en el aula”, incluye los siguientes módulos de formación: módulo 1- Introducción a las necesidades especiales en el aula; Módulo 2- Necesidades especiales: definiciones y respuestas; Módulo 3- Hacia escuelas eficaces para todos y, módulo 4- Ayuda y apoyo. Los programas, por tanto, parecen estar organizando en torno a los papeles que los futuros profesionales han de desempeñar en tres dominios diferentes -la clase, la escuela y la comunidad escolar-, en donde deberán atender a la instrucción individual, pero también a la política disciplinaria del centro y la interacción con los padres y otros agentes externos.

En el prácticum se debe incluir conocimiento y actitudes que despierten la solidaridad y la actitud positiva de los estudiantes hacia las deficiencias, y para ello, además de determinar los contenidos a adquirir, se están investigando aquellos otros relacionados con los propósitos y estrategias de formación relacionados con el campo de la atención a la diversidad. Algunos ejemplos nos pueden mostrar algunas claves para reorganizar los actuales prácticum. Así, las experiencias de formación para maestros llevadas a cabo bajo el auspicio de la UNESCO

(Ainscow, 2001) destacan la importancia de que los participantes en los cursos pusieran a prueba los nuevos métodos de enseñanza en las escuelas locales. La variedad y novedad de métodos de enseñanza previstos en el conjunto de materiales dio a los participantes una mayor conciencia de la situación y mayor riqueza y diversión a la hora de llevar a cabo sus clases. Los autores concluyen que los participantes estimaron que el ensayo les había hecho más pacientes con los niños y más conscientes del modo en que podían ayudar a los alumnos de su clase, especialmente los afectados con ciertas enfermedades.

Por su parte, Pascual, Gallardo y Gaicoechea (1998) llevaron a cabo un curso en el que los futuros maestros de educación especial debían elaborar materiales didácticos que más tarde serían aplicados en las aulas y que en opinión de los autores permitió el cambio de actitudes y sensibilizó a los alumnos de los centros en los cuales los prácticos hacían sus prácticas hacia aquellos alumnos que presentaban deficiencias.

Las estrategias de formación práctica relacionadas con la atención a la diversidad deben propiciar la reflexión del alumno. En este sentido, Parrilla (1999), basándose en autores como Zabalza (1997) y Zeichner y Hoefft (1996), concluye que las experiencias prácticas sin una reflexión guiada pueden convertirse en experiencias no educativas. Esta misma autora, muestra una variedad de estrategias de formación práctica dentro de esta línea que pueden ser de gran utilidad para propiciar la reflexión, el diálogo y la colaboración, aspectos estos fundamentales para enseñar en y para la diversidad. Algunas de estas estrategias son: análisis de estudios de caso narrados por los propios alumnos, desarrollo de seminarios de discusión (“contar historias”); análisis de diarios de prácticas; diseño y reelaboración de conocimientos teóricos (a través de un mini proyecto de procesos de transformación y cambio sobre la situación estudiada); experiencias prácticas con alternancia de roles (que permiten reflexionar a los alumnos sobre quienes son y cómo sumen la diversidad en sus aulas); acceso a la práctica en parejas o tríadas, lo cual posibilita compartir y contrastar con otros los problemas de la práctica.

La investigación que presentamos, pretende aportar algunas claves, ofrecidas por los más directamente implicados en esta formación: los estudiantes, que nos permitan generar modelos de enseñanza suficientemente potentes para facilitar a los estudiantes la construcción de esquemas inteligentes de actuación profesional que les guíen en la comprensión global e intuitiva de los problemas de la práctica y les permitan enfrentarse a ellos mediante procesos de intervención operativos, flexibles, reflexivos y en colaboración, que les garanticen cierta posibilidad de éxito.

## **2. MARCO METODOLÓGICO**

### **2.1. Problema y objetivos de investigación**

La formación práctica de los estudiantes de profesorado no ha de entenderse como algo tangencial a su formación general, sino como algo de suma importancia para el futuro ejercicio de su profesión. El prácticum de las diferentes especialidades de Magisterio adolece, sin embargo, en muchos casos de una falta de atención en consonancia con la importancia que este tipo de formación reclama. Por otro lado, es considerado, la mayoría de las ocasiones, únicamente como simple aplicación del conocimiento teórico previamente aprendido en la Facultad, pero desconectadas ambas, teoría y práctica, como entidades independientes. La investigación que proponemos pretende aportar soluciones a la problemática que presenta la enseñanza práctica en dos de las especialidades de Magisterio que se cursan en la Universidad, ‘Educación Especial’ y ‘Audición y Lenguaje’. Una problemática centrada fundamentalmente en los propios estudiantes de profesorado y su formación. En este sentido, consideramos que la formación práctica de estos futuros profesionales de la enseñanza requiere de nuevas formulaciones que conduzcan a una mejora continua, tanto de las propias actividades prácticas cuanto de los profesores que las imparten, reformulando la concepción del conocimiento teórico y práctico y su interrelación, de manera que se contemplen como elementos de un mismo corpus.

La comprensión de todo lo anterior nos lleva a declarar los siguientes objetivos de investigación:

1. Examinar las actividades prácticas que se realizan en dos de las especialidades de Magisterio que se imparten en la Universidad de Granada, concretamente, en Educación Especial y Audición y Lenguaje.
2. Estudiar las necesidades sentidas por los futuros docentes de ambas especialidades de Maestro acerca de las prácticas que realizan en los colegios.
3. Describir las expectativas que sobre la enseñanza práctica poseen futuros docentes de Educación Especial y Audición y Lenguaje.
4. Determinar las formas de conectar la teoría y la práctica que estos futuros docentes perciben en relación con el desarrollo del prácticum que realizan en colegios.
5. Realizar un análisis comparado que nos permita detectar discrepancias y similitudes en la formación práctica que reciben futuros docentes que cursan una u otra especialidad de Magisterio.

## 2.2. Metodología de la investigación

La consecución de los objetivos declarados ha requerido la utilización de una metodología de investigación de corte cuantitativo, fundamentalmente de tipo descriptivo (Cohen y Manion, 1990; Arnal y otros, 1994), basada en el método de encuesta (Colás y Buendía, 1994; Buendía, Colás y Hernández, 1998) y la aplicación de tests estadísticos (Echevarrieta, 1982; Calvo, 1990).

### 2.2.1. Muestra

La muestra de investigación correspondiente a los estudiantes de Magisterio, del total de las siete titulaciones objeto de estudio del Proyecto de I+D+I, está formada por 439 estudiantes matriculados en el tercer curso de las diferentes especialidades de la carrera docente. Como puede verse en el gráfico siguiente, componen la muestra 91 estudiantes de Educación Infantil, 55 de Educación Primaria, 83 de Educación Física, 61 de Audición y Lenguaje, 42 de Educación Especial, 68 de Lengua Extranjera y 39 de Educación Musical.

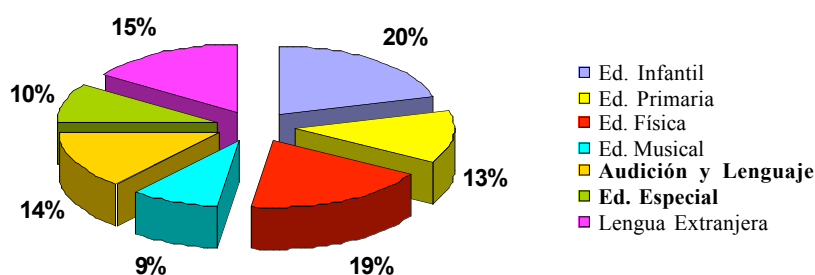


Gráfico n° 1. Distribución de la muestra por especialidades de Magisterio

La muestra del presente trabajo de investigación se centra únicamente en los futuros maestros de Educación Especial y los de Audición y Lenguaje. Para su elección, se decidió que el instrumento elaborado para la recogida de datos se aplicaría a grupos naturales de estudiantes durante la asistencia a una clase normal de una asignatura del segundo cuatrimestre, tras haberse incorporado del período de prácticum a la Facultad.

La mayor parte de los estudiantes de Educación Especial que componen la muestra son mujeres (90.2%) y su media de edad es 22 años; más de la mitad tienen 21 ó 22 años (34,1% y 22.0%, respectivamente). La mayoría de estos jóvenes se dedican exclusivamente a su formación como futuros maestros (78,0%), aunque, casi una cuarta parte (22%), compaginan sus estudios con el desempeño de un trabajo que, en un 60%, no tiene relación con la carrera que

estudian. Por último, destacar que una gran parte de estas alumnas/os ya han realizado con anterioridad prácticas (62,5%).

Por otro lado, prácticamente la totalidad de los estudiantes de Audición y Lenguaje que conforman la muestra son mujeres (93,4%) y su media de edad es de 21 años, pues son más de la mitad quienes tienen 21 ó 22 años (32,8% y 21,3%, respectivamente). Durante el curso académico, la mayor parte de estos jóvenes se dedican exclusivamente a sus estudios universitarios (83,6%), aunque también encontramos un pequeño porcentaje de estudiantes que compaginan su formación con el desempeño de un trabajo (16,4%) que, en la mayoría de los casos (71,4%), nada tiene que ver con la carrera que estudian. Por último, destacar que la mayoría de estos futuros maestros ya han vivido alguna experiencia de prácticas, bien en instituciones educativas, bien en empresas u otros servicios (69,0%).

### **2.2.2. Instrumento de recogida de la información**

Para la recogida de datos, hemos procedido a la construcción de un cuestionario, “*Cuestionario sobre la Enseñanza Práctica*”, que consta de un total de 80 ítems con seis posibilidades de respuesta (‘completamente en desacuerdo’, ‘bastante en desacuerdo’, ‘algo en desacuerdo’, ‘algo de acuerdo’, ‘bastante de acuerdo’, ‘completamente de acuerdo’). El cuestionario se distribuye en cuatro apartados diferentes. El primero, hace referencia a los datos de identificación personal y académica de los estudiantes de profesorado; el segundo, recoge los ítems que aluden a las necesidades sentidas por estudiantes acerca del prácticum (ítems 1 al 25); el tercero, engloba aquellos ítems que hacen mención a las expectativas que sobre las prácticas poseen los estudiantes (ítems 26 al 53); y, el cuarto, lo integran ítems que se refieren a diversos modos de conectar la teoría y la práctica durante el prácticum (ítems 54 al 80).

El cálculo de la fiabilidad del cuestionario se ha apoyado en dos procedimientos (Bisquerra, 1987; Fox, 1987; Calvo, 1990): a) el  $\alpha$  de Cronbach; y b) el de las dos mitades. Con respecto al primero, se aplica a escalas de ítems con dos o más valores; este coeficiente de consistencia interna aumenta según el número de ítems. En relación con el segundo, se divide el test en dos partes y se estudia la correlación entre ambas. Se ha obtenido un  $\alpha$  total de 0,8331, un coeficiente alto. Además, hemos calculado el coeficiente de fiabilidad  $\alpha$  para cada uno de los ochenta ítems si cada uno de ellos fuese eliminado. Todos ellos tienen un  $\alpha$  igual o superior a 0,8258. Para cerciorarnos aún más de su grado de fiabilidad, hemos sometido el cuestionario al método de las dos mitades. La correlación para ambas partes de Spearman-Brown es de 0,7126. Y la consistencia interna para cada una de las dos mitades ha sido 0,7288, para la primera, y 0,7557, para la segunda. De acuerdo con estos datos, podemos asegurar que el cuestionario es fiable.

### **2.2.3. Análisis de datos**

Son tres los tipos de análisis que se han realizado en nuestro estudio. En primer lugar, hemos llevado a cabo un **análisis de contenido** del programa de prácticum de cada una de las dos especialidades objeto de estudio con el propósito de examinar el diseño del prácticum que actualmente se realiza en ambas Diplomaturas de Maestro. Para ello, hemos construido una parrilla de vaciado que consta de diez descriptores: créditos, temporalidad, propósitos, contenidos/actividades, formadores, estudiantes, contexto, estrategias formativas, recursos y evaluación.

En segundo lugar, los datos obtenidos a través del cuestionario los hemos sometido a un **análisis descriptivo** mediante la aplicación del programa estadístico SPSS. En este caso, los estadísticos descriptivos (media y desviación típica) los hemos calculado de forma separada para cada variable. Además, se han contabilizado las frecuencias, tanto por ciento y acumulación de los porcentajes de cada valor.

Y, en tercer lugar, para llevar a cabo el análisis comparado que proponemos en el último de los objetivos marcados, hemos realizado un **análisis de contingencias**. Este tipo de análisis resume la relación entre las variables, en nuestro caso, entre las variables de identificación de la muestra con el resto de las variables contempladas en el cuestionario. Se ha utilizado la  $\chi^2$  de

Pearson con el que se ha examinado la diferencia entre los valores observados y los que se habrían obtenido en el supuesto de que los valores no estuvieran relacionados (Sánchez, 1989).

En general, la realización de estos tres tipos de análisis nos ha permitido establecer una comparación entre las opiniones que los futuros maestros de una y otra especialidad tienen sobre el desarrollo del prácticum.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados del análisis de los programas de prácticum de Educación Especial y Audición y Lenguaje

Tras un riguroso y exhaustivo análisis de contenido del programa de prácticum de cada una de estas dos especialidades, presentamos la parrilla definitiva de vaciado de estos documentos (ver cuadro nº 1).

Como se desprende de la información recogida en este cuadro, la *'estructuración'* del Prácticum II de Audición y Lenguaje y de Educación Especial en la Universidad de Granada es prácticamente similar. Entre los diversos formatos existentes para organizar el prácticum (Zabalza, 1998), éstos responden a un modelo de prácticas distribuido en distintos períodos a lo largo del tercer curso de la carrera. De esta manera, en el tercer año de la carrera, los futuros maestros permanecen, durante el primer período de prácticum, seis semanas en los colegios y, durante el segundo período, realizan una estancia de ocho semanas, generalmente sin tener que rotar de centro. Tras finalizar los dos tramos formativos, los estudiantes se incorporan de nuevo a las clases de la Facultad para finalizar los estudios conducentes a la titulación de Maestro. Según Zabalza (1998), esta forma de estructurar el prácticum representa una de las experiencias más ricas desde el punto de vista formativo, puesto que permite a los estudiantes establecer la conexión teoría-práctica-teoría.

En relación a los *'propósitos'* de este segundo tramo de prácticum, en ambos programas se recoge el conocimiento del trabajo que realiza el especialista en la titulación y el desarrollo o adquisición de competencias y destrezas profesionales propias de maestro bien de Educación Especial, bien de Audición y Lenguaje.

En cuanto a los *'contenidos'* y *'actividades'* a desarrollar durante las prácticas, encontramos cierta diversidad entre una especialidad y otra debido al carácter especialista que posee este segundo tramo de prácticum. En cada uno de los programas se proponen prácticas de intervención docente de la propia especialidad. No obstante, comprobamos la existencia de dos aspectos comunes y fundamentales: 1) la observación y reflexión sobre los aspectos organizativos del centro de prácticas; y 2) la intervención del estudiante en el trabajo del aula planificando y desarrollando una unidad de programación.

Por lo que respecta a los *'formadores'*, supervisores y tutores, no se aportan muchos datos. Algunos de los aspectos planteados hacen referencia a cuestiones de tipo organizativo tales como quienes son los departamentos implicados en la coordinación y supervisión de la especialidad o la asignación de créditos a los profesores supervisores. También se alude al perfil profesional que ha de poseer el tutor del colegio, así como las tareas que el supervisor debe realizar con los estudiantes durante las prácticas. La *'evaluación'* del aprendizaje práctico de los futuros maestros se contempla, en ambas especialidades, como una responsabilidad y función compartida entre ambos profesores.

También se hace poca alusión a las *'estrategias formativas'*. En ambos programas se contemplan tres tipos de seminarios de supervisión de prácticum: inicial, intermedio y final, que poseen carácter obligatorio para los estudiantes y tienen lugar en la Facultad. Entre los *'recursos'* que se les proporcionan al comienzo de este período, ambos programas contemplan: un programa general de prácticum, una credencial de estudiante en prácticas, un listado de referencias bibliográficas y el cuaderno de prácticas que han de entregar relleno tras completar dicha experiencia en los colegios.

Como *'contexto'* de prácticum, cabe destacar, finalmente, la alusión específica que hacen ambos programas a las dos principales instituciones formativas responsables de la capacitación profesional del estudiante de Magisterio: la escuela y la Universidad. Por una

parte, se alude a la Facultad como lugar donde se desarrollan semanalmente los seminarios de supervisión. Por otra, se especifica el tipo de centro donde los estudiantes pueden realizar las prácticas (centros colaboradores de prácticum: centros específicos de educación especial, gabinetes logopédicos, centros de primaria o de secundaria con alumnos integrados, instituciones, asociaciones, etc.).

### 3.2. Resultados del análisis descriptivo por especialidad

A continuación, presentamos las opiniones que los estudiantes de Educación Especial y Audición y Lenguaje tienen sobre algunas variables relacionadas con el prácticum, tras haber cursado este tramo formativo durante un período de tres meses. En la tabla nº 1 recogemos los datos correspondientes a los porcentajes, medias y desviaciones típicas obtenidos en cada una de estas especialidades de Magisterio. Antes de pasar a comentar los resultados, debemos aclarar que, aproximadamente, la mitad de los enunciados del cuestionario fueron formulados en negativo, por lo que un alto porcentaje, en la suma de los valores de ‘completamente en desacuerdo’, ‘bastante en desacuerdo’ y ‘algo en desacuerdo’, nos indica que estos estudiantes están de acuerdo con lo contrario que se explicita en el enunciado. También queremos hacer constar que el cuestionario se estructura internamente de acuerdo a elementos del prácticum que podrían ser necesarios (del ítem 1 al 25), expectativas (del ítem 26 al 53) y unión teoría-prácticas (del ítem 54 al 80) y que, además, este instrumento nos permite caracterizar el prácticum de acuerdo a los elementos didácticos y organizativos que lo componen. En este sentido, diecinueve ítems nos dan idea de los distintos propósitos del prácticum (27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 51, 54, 63 y 79), veinte establecen la relación existente entre la teoría y la práctica (55, 56, 57, 58, 60, 62, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80), catorce nos informan sobre las distintas funciones que los estudiantes deben desarrollar a lo largo del mismo (1, 5, 20, 21, 22, 23, 41, 42, 49, 50, 52, 59, 64 y 69), nueve sobre los formadores y sus funciones (2, 3, 6, 7, 11, 12, 14, 15 y 53), catorce sobre las estrategias metodologías empleadas para su desarrollo (4, 10, 13, 17, 18, 19, 24, 25, 26, , 43, 44, 45, 48 y 61), y, por último, tres ítems nos aportan información sobre la evaluación (8, 9, 16).

ÍTEMS SOBRE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA	EDUCACIÓN ESPECIAL								AUDICIÓN Y LENGUAJE							
	Porcentajes						MED.	D.T.	Porcentajes						MED.	D.T.
	1	2	3	4	5	6			1	2	3	4	5	6		
1. Los estudiantes tenemos que aprender a aplicar reflexivamente a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad	0	7,3	7,3	19,5	24,4	41,5	4,85	1,256	0	4,9	4,9	19,7	26,2	44,3	5,00	1,140
2. No es necesario que cada estudiante disponga en el lugar de trabajo de un mentor (consejero o guía) que le asigne tareas y actúe como tutor	24,4	26,8	26,8	12,2	4,9	4,9	2,61	1,376	39,3	26,2	11,5	8,2	6,6	8,2	2,41	1,616
3. El supervisor de la Universidad no debe acudir al lugar de trabajo con los grupos de estudiantes a su cargo, a quienes aconseja y orienta	41,5	26,8	17,1	7,3	4,9	2,4	2,15	1,315	40,0	23,3	23,3	5,0	6,7	1,7	2,20	1,299
4. Mi entrenamiento debe ser complementado con conferencias, seminarios, sesiones clínicas y problemas de atención al cliente	2,4	2,4	19,5	34,1	19,5	22,0	4,32	1,234	3,3	5,0	11,7	28,3	31,7	20,0	4,40	1,265
5. Es necesario que los estudiantes estemos preparados para trabajar en ambientes muy competitivos y tecnológicamente avanzados	4,9	2,4	14,6	29,3	26,8	22,0	4,37	1,318	1,6	6,6	3,3	9,8	32,8	45,9	5,03	1,251
6. Es preciso que el personal de los centros de prácticas estimule a los estudiantes para que el mundo del trabajo les resulte atractivo y se comprometan con él	2,4	0	2,4	17,1	36,6	41,5	5,10	1,044	0	3,3	0	21,3	31,1	44,3	5,13	0,974
7. No es preciso que los mentores tengan entrenamiento específico sobre cómo tratar a los principiantes	24,4	34,1	29,3	7,3	2,4	2,4	2,37	1,157	38,3	15,0	20,0	10,0	13,3	3,3	2,55	1,567
8. La enseñanza práctica de los estudiantes requiere una evaluación continuada para detectar su progreso	0	2,4	9,8	24,4	36,6	26,8	4,76	1,044	0	6,7	8,3	21,7	40,0	23,3	4,65	1,132
9. La evaluación del aprendizaje práctico de los estudiantes debe proporcionarnos información continua sobre nuestro progreso y sobre las lagunas en nuestro aprendizaje	0	2,4	0	24,4	39,0	34,1	5,02	0,908	0	4,9	9,8	19,7	36,1	29,5	4,75	1,135
10. Se requiere tiempo para desarrollar el complejo repertorio de	0	0	7,3	22,0	46,3	24,4	4,88	0,872	1,7	1,7	11,7	21,7	33,3	30,0	4,73	1,163



conductas necesarias para la realización práctica del trabajo																	
11. Es positivo que los estudiantes observemos las actuaciones de expertos y las analicemos con el supervisor de la Universidad	2,4	0	7,3	24,4	34,1	31,7	4,83	1,116	1,7	3,3	6,7	15,0	31,7	41,7	4,97	1,193	
12. Es mejor que los mentores no se encarguen de guiar las observaciones de los estudiantes	26,8	31,7	17,1	12,2	7,3	4,9	2,56	1,450	21,3	32,8	23,0	11,5	9,8	1,6	2,61	1,307	
13. Que los estudiantes nos observemos mutuamente y reflexionemos críticamente sobre lo observado mejora nuestro aprendizaje profesional	2,4	0	7,3	17,1	46,3	26,8	4,85	1,062	0	1,6	11,5	24,6	45,9	16,4	4,64	0,949	
14. Es preferible que los mentores no observen a los estudiantes durante las prácticas	17,9	35,9	17,9	12,8	7,7	7,7	2,79	1,490	26,7	26,7	20,0	11,7	8,3	6,7	2,68	1,524	
15. Los supervisores de la Universidad precisan observar a los estudiantes durante las prácticas	2,4	12,2	24,4	26,8	19,5	14,6	3,93	1,330	3,3	13,1	13,1	16,4	36,1	18,0	4,23	1,419	
16. Las observaciones deben tener por objeto la evaluación del trabajo de los estudiantes	2,4	9,8	29,3	31,7	14,6	12,2	3,83	1,243	8,3	3,3	13,3	25,0	33,3	16,7	4,22	1,415	
17. Conviene que las observaciones faciliten y potencien el aprendizaje práctico de los estudiantes	0	4,9	14,6	19,5	31,7	29,3	4,66	1,196	0	3,3	9,8	18,0	42,6	26,2	4,79	1,051	
18. Las video/audiograbaciones no son instrumentos válidos para que los estudiantes analicemos actuaciones de expertos bajo la dirección del supervisor de la Universidad	12,2	36,6	17,1	14,6	19,5	0	2,93	1,349	18,3	26,7	13,3	26,7	11,7	3,3	2,97	1,438	
19. Es indispensable que, durante el prácticum, los estudiantes consultemos dudas a los expertos	0	7,5	2,5	12,5	42,5	35,0	4,95	1,131	0	1,6	13,1	9,8	27,9	47,5	5,07	1,124	
20. Durante el prácticum, es necesario que los estudiantes no analicemos ni manejen instrumentos y materiales propios de la actividad profesional	61,0	19,5	7,3	7,3	2,4	2,4	1,78	1,255	63,3	11,7	5,0	5,0	11,7	3,3	2,00	1,584	
21. Los estudiantes debemos conocer las teorías que pueden ser útiles en la práctica	0	2,4	2,4	31,7	29,3	34,1	4,90	0,995	0	3,3	10,0	13,3	31,7	41,7	4,98	1,127	
22. No es preciso que los estudiantes conozcamos procedimientos para autoevaluar su práctica	40,0	25,0	12,5	12,5	10,0	0	2,28	1,377	33,3	21,7	6,7	20,0	16,7	1,7	2,70	1,587	
23. Es imprescindible que el estudiante desarrolle habilidades prácticas requeridas para hacer competentemente su trabajo	0	0	12,5	22,5	32,5	32,5	4,85	1,027	0	1,6	4,9	14,8	45,9	32,8	5,03	0,912	
24. El estudiante debe basar sus prácticas en la observación y el análisis de la realidad profesional	4,9	14,6	14,6	31,7	22,0	12,2	3,88	1,382	3,3	8,3	15,0	25,0	28,3	20,0	4,27	1,351	
25. La colaboración entre estudiantes y de estos con sus mentores no potencia la reflexión ni facilita que aprendan de los expertos	29,3	41,5	9,8	9,8	4,9	4,9	2,34	1,389	28,8	25,4	15,3	18,6	8,5	3,4	2,63	1,461	
26. Se espera que los estudios de caso y las situaciones clínicas estimulen y estructuren el aprendizaje de los estudiantes	0	2,4	4,8	31,0	42,9	19,0	4,71	0,918	3,3	3,3	8,2	14,8	50,8	19,7	4,66	1,182	
27. El prácticum debe servir para que los estudiantes desarrollemos destrezas y habilidades propias de la profesión	0	0	7,1	16,7	40,5	35,7	5,05	0,909	0	0	11,5	13,1	18,0	57,4	5,21	1,066	
28. El prácticum no debe considerarse el contexto propicio para que los estudiantes ganemos sabiduría en la práctica profesional	29,3	26,8	9,8	9,8	22,0	2,4	2,76	1,625	28,3	25,0	16,7	15,0	10,0	5,0	2,68	1,524	
29. No es factible que el prácticum cree oportunidades para que los estudiantes identifiquemos áreas en las que necesitan desarrollo profesional	26,8	12,2	29,3	14,6	14,6	2,4	2,85	1,476	25,0	16,7	25,0	11,7	15,0	6,7	2,95	1,588	
30. Se pretende que el prácticum ilumine a los estudiantes sobre el mundo laboral y las expectativas de carrera	0	2,5	5,0	35,0	37,5	20,0	4,68	0,944	1,7	3,3	6,7	20,0	36,7	31,7	4,82	1,157	
31. Seguramente el prácticum no desarrolla habilidades interpersonales y sociales	31,0	16,7	19,0	19,0	14,3	0	2,69	1,456	36,1	23,0	16,4	9,8	9,8	4,9	2,49	1,545	
32. Se pretende que el prácticum mejore la autoconfianza	2,4	0	14,6	14,6	36,6	31,7	4,78	1,194	3,3	3,3	9,8	16,4	32,8	34,4	4,75	1,299	
33. Se desea que el prácticum mejore el conocimiento del trabajo	2,4	2,4	4,8	19,0	31,0	40,5	4,95	1,188	0	1,7	15,0	5,0	33,3	45,0	5,05	1,126	
34. No es positivo que el prácticum mejore las habilidades necesarias para la búsqueda de trabajo	45,2	23,8	4,8	7,1	9,5	9,5	2,40	1,754	42,6	23,0	11,5	11,5	8,2	3,3	2,30	1,487	
35. Se desea que el prácticum mejore el razonamiento práctico	0	0	9,5	16,7	33,3	40,5	5,05	0,987	0	3,4	10,3	5,2	32,8	48,3	5,12	1,125	
36. Se confía en que el prácticum ayude a los estudiantes a integrarse en el mundo del trabajo	0	4,8	9,5	14,3	35,7	35,7	4,88	1,152	3,3	0	1,7	16,7	28,3	50,0	5,17	1,122	
37. No se espera que el prácticum desarrolle la madurez profesional de los estudiantes	46,3	19,5	12,2	12,2	9,8	0	2,20	1,400	39,3	26,2	8,2	13,1	8,2	4,9	2,39	1,552	
38. Una clara expectativa del prácticum es la mejora de las	0	2,4	9,5	23,8	35,7	28,6	4,79	1,048	0	1,7	11,7	25,0	31,7	30,0	4,77	1,064	

actitudes de los estudiantes hacia el trabajo																
39. Es propósito del prácticum familiarizar al estudiante con prácticas relevantes	0	2,4	11,9	28,6	31,0	26,2	4,67	1,074	3,3	3,3	11,5	16,4	31,1	34,4	4,72	1,318
40. No es propósito del prácticum introducir al estudiante en la profesión en la que habrá de demostrar competencias profesionales (conocimientos, habilidades y valores)	31,0	31,0	11,9	14,3	4,8	7,1	2,52	1,534	31,7	23,3	11,7	15,0	11,7	6,7	2,72	1,637
41. No se espera que los estudiantes seamos capaces de participar en la construcción del contexto de trabajo, formulando metas y fijando las situaciones idóneas para alcanzarlas	26,2	31,0	9,5	28,6	2,4	2,4	2,57	1,346	19,7	27,9	18,0	23,0	4,9	6,6	2,85	1,447
42. El entrenamiento práctico no proporciona a los estudiantes oportunidades para un aprendizaje real	26,2	33,3	11,9	14,3	7,1	7,1	2,64	1,543	24,6	34,4	11,5	16,4	8,2	4,9	2,64	1,472
43. Es deseable que el análisis de estudios de caso facilite la tarea formativa del mentor	0	2,4	19,0	23,8	40,5	14,3	4,45	1,041	4,9	3,3	9,8	29,5	34,4	18,0	4,39	1,269
44. Observar a expertos y analizar su trabajo es posible que ayude a que los estudiantes comprendamos que necesitamos más planificación del trabajo que el experto y que lo ejecutamos de forma diferente	2,4	4,8	9,5	19,0	42,9	21,4	4,60	1,211	3,3	0	15,0	21,7	38,3	21,7	4,57	1,184
45. Es deseable que la observación y el análisis del trabajo de expertos no ayude a que los noveles aprecien que la pericia se adquiere a largo plazo	19,0	16,7	28,6	19,0	9,5	7,1	3,05	1,481	11,5	23,0	21,3	23,0	14,8	6,6	3,26	1,436
46. Se espera que el prácticum ayude a articular las visiones de los estudiantes sobre lo que es un buen ejercicio profesional	0	0	7,3	29,3	39,0	24,4	4,80	0,901	0	3,4	11,9	27,1	39,0	18,6	4,58	1,037
47. Se confía en que el prácticum ayude a los estudiantes a valorar el trabajo profesional	0	2,4	19,0	7,1	45,2	26,2	4,74	1,127	1,6	8,2	8,2	14,8	36,1	31,1	4,69	1,311
48. Los diarios escritos permiten realizar discusiones sobre diferentes aspectos de la práctica profesional	2,4	11,9	19,0	14,3	26,2	26,2	4,29	1,470	1,6	9,8	16,4	24,6	27,9	19,7	4,26	1,315
49. Durante el prácticum, los estudiantes no deberíamos sustituir a profesionales en algunas tareas	11,9	21,4	11,9	16,7	9,5	28,6	3,76	1,819	13,1	19,7	18,0	18,0	14,8	16,4	3,51	1,660
50. Durante el prácticum, no se espera que los estudiantes realicemos tareas de apoyo a los expertos	26,2	16,7	21,4	9,5	11,9	14,3	3,07	1,772	24,6	16,4	11,5	29,5	9,8	8,2	3,08	1,615
51. Sería conveniente que la práctica acerque al estudiante a la realidad profesional, permitiéndole una progresiva independencia en el ejercicio de su profesión	0	2,4	2,4	33,3	21,4	40,5	4,95	1,035	0	1,6	18,0	9,8	36,1	34,4	4,84	1,143
52. Las actitudes, habilidades, asunciones y nivel de desarrollo ganados a través de la experiencia pueden guiar el trabajo diario	0	2,4	9,5	26,2	31,0	31,0	4,79	1,071	1,6	4,9	11,5	18,0	37,7	26,2	4,64	1,225
53. Se espera que el profesor de Universidad contribuya más a la adquisición de la teoría de las disciplinas y el mentor a la práctica	2,4	2,4	19,0	26,2	35,7	14,3	4,33	1,162	4,9	8,2	21,3	18,0	27,9	19,7	4,15	1,436
54. No es propósito del prácticum detectar problemas importantes que sean útiles para la comprensión del conocimiento teórico	24,4	39,0	19,5	14,6	0	2,4	2,34	1,153	33,3	25,0	16,7	8,3	13,3	3,3	2,53	1,523
55. El prácticum debe ser el organizador nuclear del aprendizaje teórico	0	2,4	19,5	31,7	24,4	22,0	4,44	1,119	0	3,3	15,0	23,3	36,7	21,7	4,58	1,094
56. El prácticum debe ser el núcleo tanto del aprendizaje teórico como del práctico	0	2,4	9,8	22,0	19,5	46,3	4,98	1,151	0	6,8	10,2	20,3	32,2	30,5	4,69	1,207
57. La teoría y la práctica no se influyen mutuamente de manera sustantiva	24,4	12,2	9,8	24,4	17,1	12,2	3,34	1,755	18,3	13,3	26,7	18,3	18,3	5,0	3,20	1,493
58. Los estudiantes debemos equilibrar el conocimiento adquirido en la Universidad con el que generamos desde nuestra propia práctica	0	0	9,8	31,7	34,1	24,4	4,73	0,949	1,7	1,7	10,0	30,0	35,0	21,7	4,60	1,092
59. Los estudiantes debemos aportar a la práctica pensamiento de alto orden, posibles soluciones a problemas y comprensión conceptual de la materia	0	2,4	4,9	12,2	51,2	29,3	5,00	0,922	1,7	3,4	11,9	18,6	33,9	30,5	4,71	1,218
60. El conocimiento de las materias cursadas en la Universidad no influye en la adquisición del conocimiento práctico por los estudiantes	9,8	34,1	9,8	26,8	12,2	7,3	3,20	1,470	16,7	16,7	23,3	23,3	15,0	5,0	3,18	1,455
61. El análisis de estudios de caso no facilita el aprendizaje práctico de los estudiantes	19,5	29,3	17,1	17,1	9,8	7,3	2,90	1,530	20,3	33,9	11,9	20,3	10,2	3,4	2,76	1,430
62. El prácticum ayuda a los estudiantes a conectar la teoría adquirida en la Universidad con la práctica profesional	4,9	4,9	17,1	19,5	34,1	19,5	4,32	1,368	5,0	11,7	21,7	15,0	26,7	20,0	4,07	1,494
63. El prácticum permite contrastar	4,9	0	14,6	29,3	34,1	17,1	4,39	1,222	1,7	6,7	8,3	26,7	30,0	26,7	4,57	1,254

el aprendizaje académico con el experiencial (hacer significativo lo estudiado de forma abstracta)																	
64. El prácticum permite al estudiante incorporar nuevas estructuras cognitivas y experienciales que le permiten manejar mejor la información	2,4	2,4	7,3	14,6	36,6	36,6	4,90	1,200	0	10,0	10,0	23,3	31,7	25,0	4,52	1,255	
65. Para unir la teoría a la práctica, los teóricos no deben fundamentarse en las realidades de la vida actual	43,9	19,5	9,8	9,8	12,2	4,9	2,41	1,643	25,0	20,0	8,3	25,0	11,7	10,0	3,08	1,690	
66. No hay que ayudar a los estudiantes a que unamos la teoría y la práctica	58,5	4,9	9,8	17,1	2,4	7,3	2,22	1,666	31,7	35,0	11,7	13,3	5,0	3,3	2,35	1,363	
67. Los prácticos no usan suficientemente la teoría cuando toman decisiones, resuelven problemas, ponen en marcha programas y servicios y gestionan presupuestos	15,0	35,0	17,5	20,0	7,5	5,0	2,85	1,388	16,7	16,7	30,0	21,7	8,3	6,7	3,08	1,418	
68. La práctica debe ser un importante apéndice en el que culmine la formación teórica	0	0	12,2	14,6	29,3	43,9	5,05	1,048	1,7	8,3	13,3	18,3	25,0	33,3	4,57	1,382	
69. El alumno debe conocer los principios y teorías que rigen la práctica	10,0	2,5	10,0	15,0	42,5	20,0	4,38	1,497	1,7	3,4	8,6	19,0	39,7	27,6	4,74	1,163	
70. No se pretende que el prácticum ayude a los estudiantes a hablar entre ellos sobre la actividad profesional	41,5	17,1	12,2	17,1	7,3	4,9	2,46	1,583	25,4	25,4	10,2	18,6	13,6	6,8	2,90	1,626	
71. La práctica es el principal vehículo para probar la eficacia de la teoría	4,9	2,4	9,8	24,4	22,0	36,6	4,66	1,389	0	10,0	11,7	18,3	30,0	30,0	4,58	1,306	
72. El aprendizaje teórico sólo es significativo para el estudiante cuando este se encuentra en situaciones de la práctica	2,4	0	14,6	19,5	22,0	41,5	4,83	1,263	1,7	10,3	13,8	15,5	43,1	15,5	4,34	1,292	
73. Para integrar la teoría y la práctica, el estudiante deberá reconocerse a sí mismo y a su práctica en el conocimiento teórico	4,9	0	4,9	34,1	39,0	17,1	4,54	1,142	0	6,8	5,1	28,8	40,7	18,6	4,59	1,069	
74. Los estudiantes debemos conocer las teorías que pueden ser útiles en la práctica	2,4	4,9	12,2	9,8	48,8	22,0	4,63	1,240	0	6,8	11,9	16,9	37,3	27,1	4,66	1,198	
75. Las teorías son abstracciones que no requieren ser trasladadas a la práctica por los estudiantes	31,7	12,2	17,1	19,5	17,1	2,4	2,85	1,590	17,2	22,4	22,4	19,0	10,3	8,6	3,09	1,525	
76. La traslación de la teoría a la práctica no es un proceso personal	20,0	30,0	20,0	17,5	7,5	5,0	2,78	1,423	24,1	12,1	24,1	20,7	13,8	5,2	3,03	1,533	
77. Las actitudes, habilidades, asunciones y nivel de desarrollo de los prácticos influyen en la interpretación que hagan de la teoría	2,4	4,9	19,5	22,0	43,9	7,3	4,22	1,151	1,8	15,8	17,5	24,6	26,3	14,0	4,00	1,350	
78. La compatibilidad entre la teoría formal y las actitudes, habilidades, asunciones y nivel de desarrollo adquiridos por la experiencia no es condición necesaria para la utilización correcta de la teoría	7,3	26,8	26,8	17,1	19,5	2,4	3,22	1,314	12,1	22,4	24,1	20,7	17,2	3,4	3,19	1,382	
79. El conocimiento teórico que los estudiantes llevamos con nosotros a las prácticas no es útil para comprender la profesión y responder a sus requerimientos	12,2	24,4	17,1	24,4	9,8	12,2	3,32	1,556	15,5	19,0	22,4	20,7	12,1	10,3	3,26	1,551	
80. Cuando el estudiante usa la teoría para comprender los contextos reales incrementa la validez de esa teoría	0	9,8	12,2	12,2	39,0	26,8	4,61	1,282	0	5,1	13,6	20,3	37,3	23,7	4,61	1,145	

**Tabla nº 1. Datos correspondientes a los porcentajes, medias y desviaciones típicas de los estudiantes de Educación Especial y Audición y Lenguaje**

## Educación Especial

La opinión de los futuros maestros de Educación Especial sobre cómo ha sido la enseñanza práctica que han recibido a lo largo de sus estudios universitarios queda reflejada en la tabla anterior. En una primera aproximación a estos datos, y teniendo como referencia las medias obtenidas en cada uno de los enunciados sometidos a valoración, observamos que estos alumnos están de acuerdo con la mayoría de las declaraciones enunciadas en el cuestionario ya que las medias de los ítems formulados en forma positiva son altas, siendo la máxima 5,10 y la mínima 3,83. Este hecho ocurre igualmente con las medias de aquellas declaraciones formuladas en negativo, donde la media oscila entre el 3,77 (valor máximo) y 1,78 (valor mínimo). Así mismo, la poca diferencia entre ambos extremos, en ambos casos, denota una cierta homogeneidad de los datos con relación a la media estimada.

El ítem que ha obtenido una media más alta, en el caso de la formulación positiva, es el ítem 6 ( $X= 5,10$ ), el cual tiene que ver con una de las funciones que, según estos alumnos, debe desempeñar el profesor tutor de los centros de prácticas. Para ellos, este profesional debe ser el que los estimule para que en el mundo laboral les resulte atractivo y se comprometan con el mismo. Por el contrario, el ítem con el que se encuentran menos de acuerdo, aunque con una media no muy baja ( $X= 3,83$ ) es el 16, el cual hace referencia a la forma de llevar a cabo la evaluación. En este sentido, los alumnos de Educación Especial no están de acuerdo en que la observación sea el medio para evaluar su trabajo a lo largo del prácticum.

Los ítems 20 y 36 son los que presentan la media más baja y alta, respectivamente, de los formulados en negativo, pero, como ya hemos comentado, estos datos deben ser leídos a la inversa, de tal forma que una media alta implica la no aceptación del enunciado si éste estuviera formulado positivamente, y una media baja nos muestra que los alumnos se encuentran totalmente de acuerdo en dicha declaración si estuviera enunciada en positivo.

De acuerdo con esto, el ítem que ha obtenido una media más baja ( $X= 1,78$ ) nos indica que los alumnos están totalmente en desacuerdo con que *“durante el prácticum, es necesario que los estudiantes no analicemos ni manejeamos instrumentos y materiales propios de la actividad profesional”* (ítem 20). Por el contrario, de todos los ítems del cuestionario formulados en negativo, los estudiantes se muestran más de acuerdo con el ítem 49 ( $X= 3,76$ ), según el cual, los alumnos opinan que no deberían sustituir a profesionales en algunas tareas mientras llevan a cabo sus prácticas. No obstante, cabe destacar, que este ítem ha sido el que el ha obtenido una desviación más alta (1,819) de todos los que componen el cuestionario, lo que indica falta de consenso a la hora de su valoración en las distintas alternativas mostradas.

De la lectura de la tabla también se desprende que las desviaciones típicas de los ítems formulados en positivo son menores (1,497- valor máximo y 0,872- valor mínimo), que las de los ítems que fueron declarados en negativo (1,819- valor máximo y 1,157- valor mínimo). Estos valores elevados de dispersión denotan un menor consenso y acuerdo en las respuestas de los alumnos en estos ítems, pero, también, puede ser indicativo de que la formulación en negativo indujo a cierto error en la valoración provocado por la falta de comprensión del sentido de la declaración.

Los ítems en los que ha habido, por tanto, mayor dispersión en la respuesta de los alumnos de la muestra, tanto en un caso como en otro, han sido el 49 ( $DT= 1,819$ ) y el 69 ( $DT = 1,497$ ). Con el primero, los alumnos han dispersado su respuesta entre las seis opciones que se ofrecían a la hora de valorar que no deberían sustituir a profesionales en algunas tareas. En el ítem 69 tampoco ha existido consenso sobre su aceptación de que el alumno deba conocer los principios y teorías que rigen la práctica.

Siguiendo la lectura global de la tabla, pero centrándonos en los porcentajes de alumnos que han elegido cada una de las alternativas mostradas en el cuestionario (de 1 a 6), se deduce que la evolución de los aprendizajes adquiridos es un elemento que les preocupa, puesto que, la mayoría de los alumnos que han realizado prácticas de Educación Especial consideran, en primer lugar, con un 97,5% (si sumamos las opciones de bastante de acuerdo, completamente de acuerdo y algo de acuerdo) que *“la evaluación del aprendizaje práctico de los estudiantes debe proporcionarnos información continua sobre nuestro progreso y sobre las lagunas en nuestro aprendizaje”* (ítem 9). En segundo lugar, y con la media más alta obtenida en las respuesta al cuestionario ( $X= 5,10$ ), están de acuerdo (94,7%) –suma de los porcentajes de bastante de acuerdo, completamente de acuerdo y algo de acuerdo- con que *“es preciso que el personal de los centros de prácticas estimule a los estudiante para que el mundo del trabajo les resulte atractivo y se comprometan con él”*. Además, con el 92,7% (bastante de acuerdo, completamente de acuerdo y algo de acuerdo) piensan que *“los estudiantes debemos aportar a la práctica pensamiento de alto orden, posibles soluciones a problemas y comprensión conceptual de la materia”* (ítem 59). Le siguen, muy de cerca, con una media de 5,05, dos ítems relacionados con la necesidad de que el prácticum promueva el desarrollo de un pensamiento practico y que éste sirva de colofón de la formación teórica recibida (ítem 35): *“se desea que el prácticum mejore el razonamiento práctico”* (90,5% bastante de acuerdo, completamente de acuerdo y algo de acuerdo) y el 68, *“la práctica debe ser un importante apéndice en el que culmine la formación teórica”* (87,8% bastante de acuerdo, completamente de acuerdo y algo de

acuerdo). Estos datos apuntan a que estos alumnos entienden que el prácticum es un medio favorecedor de la creación de una actitud crítica y un entorno que permite aumentar su capacidad de toma de decisiones, tan necesarios a la hora de afrontar la diversidad de situaciones y respuestas que deberán dar en un futuro no lejano.

Cabe destacar que estas respuestas, además de tener medias elevadas, se corresponden con las desviaciones típicas más bajas de todos los ítems del cuestionario (0,908, 1,044, 0,922, 0,987 y 1,048, respectivamente).

Como ya aclaramos al principio, hay un conjunto de declaraciones que fueron formuladas en forma negativa y que han obtenido unas medias muy bajas, pero unos porcentajes muy elevados en los valores de completamente en desacuerdo, bastante desacuerdo o algo en desacuerdo. Éste es el caso de los siguientes ítems: ítem 20 (*“Durante el prácticum, es necesario que los estudiantes no analicemos actuaciones de experto, no manejemos instrumentos y materiales propios de la actividad profesional”*), cuyo porcentaje de la suma de las casillas de completamente en desacuerdo o bastante desacuerdo es de 87,8%. Le sigue el ítem 3: *“el supervisor de la universidad no debe acudir al lugar de trabajo con los grupos de estudiantes a su cargo, a quienes aconseja y orienta”*, cuya media es de 2,15 y su porcentaje, en la suma de los valores de completamente en desacuerdo, bastante desacuerdo y algo en desacuerdo es de 85,4%. Estos dos ítems han obtenido unos valores altos de dispersión (1,255 y 1,400, respectivamente) lo que denota un bajo consenso en las respuestas emitidas por los estudiantes con respecto a los mismos.

Otro ítem valorado como completamente en desacuerdo, bastante desacuerdo y algo en desacuerdo por un gran número de alumnos (78,0%), pero que formulado de forma negativa, ha sido el 37, *“no se espera que el prácticum desarrolle la madurez profesional de los estudiantes”*, siguiéndole bastante cerca el 66: *“No hay que ayudar a los estudiantes a que unamos la teoría y la practica”* (73,2%).

Por tanto, y a la luz de estos datos, podemos afirmar que la mayor parte de los estudiantes de Educación Especial están de acuerdo en que: la evaluación que se realiza en el prácticum debe informar sobre la evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, que el personal de los centros tiene que estimularlos para que, en un futuro, se impliquen y sientan atractivo el mundo laboral, que ellos tienen la misión de aportar un pensamiento de alto orden y de solucionar posibles problemas, y que el prácticum, por su parte, debe dotarles de un pensamiento práctico y de una madurez profesional. Asimismo, están de acuerdo en que debe haber una estrecha relación entre la teoría y la práctica y que el prácticum debe ser una oportunidad de analizar actuaciones de los expertos y de manejar instrumentos y materiales propios de la actividad profesional. Por último, señalan que el supervisor de la universidad debe acudir los contextos en los que se llevan a cabo las prácticas.

Para continuar con este análisis descriptivo nos centraremos en las respuestas ofrecidas de acuerdo a la estructura interna del cuestionario que nos indicaba qué elementos del prácticum podrían ser necesarios (del ítem 1 al 25), que esperan los alumnos del prácticum (del ítem 26 al 53) y cómo es la relación que se establece entre la teoría y las prácticas (del ítem 54 al 80).

De acuerdo con este criterio, la opinión de los estudiantes de Educación Especial sobre las *“necesidades”* coincide con la valoración general, ya que los ítems de este apartado que han obtenido mayores medias y porcentajes son los mismos que hemos comentado cuando analizamos el cuestionario en su conjunto. Por tanto, estos estudiantes consideran necesario que cuando vayan a realizar las prácticas en los centros escolares el personal que los acoge como tutores debe estimularlos para que el mundo del trabajo les resulta atractivo (ítem 6) y que la evaluación del aprendizaje práctico de los estudiantes debe proporcionar información sobre su progreso y sobre las lagunas detectadas en el mismo (ítem 9). Asimismo, la duración del prácticum debe ser suficiente para que a lo largo de su relación se pueda llevar a cabo todas las tareas necesarias para la realización prácticas del trabajo (ítem 10). Es digno de mención la coincidencia en la valoración de estos ítems por parte de todos los alumnos de la muestra, mostrada por unas desviaciones típicas que rondan la unidad. Por el contrario, no consideran tan necesario aspectos relacionados con la observación como un elemento de evaluación de su labor (ítem 16) y en que esta labor esté centrada en la observación y el análisis de la realidad profesional (ítem 24).

Las “*expectativas*” de estos alumnos hacia su período de prácticas están centradas, básicamente, en las capacidades y habilidades en las que se les debe formar en este periodo. Los resultados obtenidos en este apartado nos muestran que el prácticum es entendido como un período eminentemente profesionalizador en donde se les debe dotar de competencias relacionadas con la profesión de enseñar. Así, los ítems con los que se muestran más de acuerdo un mayor número de alumnos son el 35, el 27 y el 51. Estos estudiantes, por tanto, están totalmente de acuerdo en que a lo largo de este período debe mejorar su razonamiento práctico (ítem 35), deben desarrollar destrezas y habilidades propias de la profesión (ítem 27) y que el prácticum les debe acercar a la realidad profesional, permitiéndoles alcanzar una independencia progresiva en el desempeño de la profesión.

En cuanto a las formas de “*unir teoría y práctica*” los datos hacen patente la relevancia otorgada a la práctica por parte de estos estudiantes sintiendo que ésta es un importante apéndice de la formación teórica recibida (ítem 68) y que el prácticum es el núcleo del aprendizaje tanto teórico como práctico (ítem 56). No obstante, estos alumnos sienten que ellos no deben acudir a la misma con las manos vacías sino que deben aportar a la práctica pensamiento de alto orden, posibles soluciones a problemas y comprensión conceptual de la materia (ítem 59). Por tanto, y puesto que establecen que debe existir una estrecha relación entre la teoría y la práctica, entienden que se les debe ayudar a imbricar ambas realidades (ítem 66).

Por último, para terminar con este análisis descriptivo, hemos recogido los tres ítems más y menos valorados por cada uno de los estudiantes de Educación Especial que componen la muestra en relación a cada uno de los elementos didácticos y organizativos que forman parte del prácticum. De acuerdo con ello, podemos afirmar que los estudiantes de Educación Especial opinan que los tres principales propósitos del prácticum deben ser: servir para que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades propias de la profesión, mejore el razonamiento práctico y mejore el conocimiento del trabajo. Por el contrario, no están de acuerdo en que el propósito del prácticum sea permitir contrastar el aprendizaje académico con el experiencial (hacer significativo lo estudiado de forma abstracta), que sirva para crear oportunidades para que los estudiantes identifiquen áreas en las que necesitan desarrollo profesional y para desarrollar habilidades interpersonales y sociales.

Por otro lado, por lo que respecta a la relación que debe existir entre la teoría y la prácticas, los futuros maestros de Educación Especial están de acuerdo en que la práctica debe ser un importante apéndice en el que culmine la formación teórica, que el prácticum debe ser el núcleo tanto del aprendizaje teórico como del práctico y que hay que ayudar a que los estudiantes unan la teoría y la práctica. Por el contrario, no están de acuerdo en que el conocimiento de las materias cursadas en la Universidad no influya en la adquisición del conocimiento práctico por los estudiantes, en que los prácticos no usen suficientemente la teoría cuando toman decisiones, resuelven problemas, ponen en marcha programas y servicios y gestionan presupuestos y en que la compatibilidad entre la teoría formal y las actitudes, habilidades, asunciones y nivel de desarrollo adquiridos por la experiencia no sean condición necesaria para la utilización correcta de la teoría.

Siguiendo con este análisis, y por lo que respecta a ellos mismos, los futuros maestros de Educación Especial están de acuerdo, por este orden, con que deben aportar a la práctica pensamiento de alto orden, posibles soluciones a problemas y comprensión conceptual de la materia, que durante el prácticum, es necesario que analicen y manejen instrumentos y materiales propios de la actividad profesional y que el prácticum les permite incorporar nuevas estructuras cognitivas y experienciales que les sirven para manejar mejor la información. En cambio, nos están de acuerdo que, durante el prácticum, no se espere de ellos que realicen tareas de apoyo a los expertos, que no sustituyan a profesionales en algunas tareas y que el entrenamiento práctico no les proporcione oportunidades para un aprendizaje real.

Los tutores son vistos por estos estudiantes como aquéllos que les deben estimular para que el mundo del trabajo les resulte atractivo y se comprometan con él, mientras que los supervisores de la universidad no deben acudir al lugar de trabajo con los grupos de estudiantes a su cargo, a quienes aconseja y orienta y sí deben contribuir más a la adquisición de la teoría de las disciplinas y el mentor a la práctica. Por el contrario, no se muestran de acuerdo en que los supervisores deban observar a los estudiantes durante las prácticas sino que han de ser los

tutores, quienes, por otra parte, no deben encargarse de guiar las observaciones de los estudiantes.

De las distintas estrategias de formación mostradas en el cuestionario para desarrollar el prácticum, según estos alumnos, son más adecuadas que los estudiantes consulten dudas a los expertos y que los estudiantes se observen mutuamente y reflexionen críticamente sobre lo observado y observar y el analizar el trabajo de expertos para apreciar que la pericia se adquiere a largo plazo, también piensan que es una buena estrategia las vídeo/audio/grabaciones. Por el contrario, no son buenas estrategias de formación el que las prácticas se basen exclusivamente en la observación y el análisis de la realidad profesional.

Por último, y por lo que respecta a la evaluación, consideran que ésta debe estar centrada en el proceso y no en el resultado, mientras que no están de acuerdo en que las observaciones deban tener por objeto la evaluación del trabajo de los estudiantes.

## **Audición y Lenguaje**

Un primer análisis de las respuestas ofrecidas por los estudiantes de Audición y Lenguaje en torno a las cuestiones que pretenden describir el desarrollo del prácticum nos muestra una media que oscila entre el 5,21 (valor máximo) y el 2,00 (valor mínimo), lo que manifiesta una cierta heterogeneidad de los datos obtenidos en relación con la media estimada. No obstante, estos valores extremos se centran en cuestiones que se refieren a la utilidad del período de prácticum para el desarrollo de las competencias profesionales propias de los docentes.

Por un lado, el valor de la media más alta pone de manifiesto que el prácticum debe servir para que los futuros docentes desarrollen '*destrezas y habilidades propias de la profesión*' (ítem 27). Otras medias situadas en la zona más alta refuerzan tal afirmación en lo referente a que el prácticum ha de contribuir a la mejora del razonamiento práctico del estudiante para profesor, ítem 35 ( $X=5,12$ ); a la incorporación al mundo laboral, ítem 36 ( $X=5,17$ ), siendo los tutores de los centros de prácticas (colegios, asociaciones, etc.) las personas encargadas de estimularles '*para que el mundo del trabajo les resultase atractivo y se comprometan con él*', ítem 6 ( $X=5,13$ ). Se deduce, pues, que el período de formación práctica del futuro maestro de Audición y Lenguaje Magisterio representa un momento clave, una experiencia esencial y única, para que éste aprenda y desarrolle habilidades, destrezas, capacidades, conocimientos prácticos indispensables para el futuro ejercicio de su profesión.

Por otro lado, el valor más bajo de media ha recaído sobre uno de los ítems del cuestionario formulados en negativo, concretamente, el ítem 20, que alude a que, en la etapa de prácticas, no es necesario que los futuros maestros analicen ni manejen instrumentos y materiales propios de la actividad profesional ( $X=2,00$ ). Como ya aclaramos al principio, cuando las declaraciones del cuestionario se expresan en negativo, como sucede en este caso, las opiniones de los estudiantes se sitúan en las alternativas de respuesta que recogen el grado de disconformidad con lo expresado en estos ítems. Esto no significa, sin embargo, que tales cuestiones no cuenten con el grado de acuerdo de los futuros docentes, sino todo lo contrario. Son ítems que, precisamente por haber obtenido una baja puntuación media por la forma en que han sido redactados, gozan de una gran aceptación entre los estudiantes. Así ocurre, por ejemplo, cuando se expresa que el supervisor de la Facultad '*no debe acudir al lugar de trabajo con los grupos de trabajo a su cargo, a quienes aconseja y orienta*' (ítem 3,  $X=2,20$ ); que '*no es positivo que el prácticum mejore las habilidades necesarias para la búsqueda de trabajo*' (ítem 34,  $X=2,30$ ); que no hay que ayudar a los estudiantes a que unan la teoría y la práctica durante el prácticum (ítem 66,  $X=2,35$ ); y, que '*no se espera que el prácticum desarrolle la madurez profesional de los estudiantes*' (ítem 37,  $X=2,39$ ). Tales evidencias nos confirman, una vez más, el alto grado de afinamiento al que fueron sometidos los ítems del cuestionario mediante el procedimiento de validación por el sistema de jueces.

Si desviamos nuestra atención hacia las desviaciones típicas, apreciamos que la dispersión de los datos ofrece una variabilidad que oscila entre el 0,912 (valor mínimo) y el 1,690 (valor máximo), lo que denota cierta dispersión en las opiniones ofrecidas. La mayor desviación corresponde a la declaración nº 65 '*para unir la teoría a la práctica, los teóricos no*

*deben fundamentarse en las realidades de la vida actual*, siguiéndole otras que ponen de manifiesto que los estudiantes, durante las prácticas, no deberían sustituir a profesionales en algunas tareas (ítem 49); que *'no es propósito del prácticum introducir al estudiante en la profesión en la que habrá de demostrar competencias profesionales (conocimientos, habilidades y valores)'* (ítem 40) y que *'no es necesario que cada estudiante disponga en el lugar de trabajo de un mentor (consejero o guía) que le asigne tareas y actúe como tutor'* (ítem 2). Estos valores altos de dispersión denotan un menor consenso entre los futuros maestros de Audición y Lenguaje, evidenciado en una distribución clara de los porcentajes entre las seis alternativas de respuestas. Si en este caso visualizamos, por ejemplo, el ítem 65, *'para unir la teoría a la práctica, los teóricos no deben fundamentarse en las realidades de la vida actual'*, comprobamos que un 25,0% de los estudiantes están completamente en desacuerdo con ello; el 20,0%, bastante en desacuerdo; un 8,3%, algo en desacuerdo; otro 25,0%, algo de acuerdo; un 11,7%, bastante de acuerdo y el resto, un 10,0%, completamente de acuerdo con la declaración. Sumando porcentajes y teniendo en cuenta la redacción en negativo del ítem, deducimos que el 53,3% de los encuestados no están de acuerdo con lo expresado en este ítem y, por lo tanto, asumen que los teóricos deben fundamentarse en las realidades de la vida actual para relacionar teoría y práctica, frente al 46,7% que sí están conformes con lo planteado en este ítem.

En contrapartida, la menor dispersión de los datos ha recaído sobre la cuestión nº 23, *'es imprescindible que el estudiante desarrolle habilidades prácticas requeridas para hacer competentemente su trabajo'* (0,912), a la cual siguen de cerca dos declaraciones donde se esboza, por un lado, que si los estudiantes se observan mutuamente y reflexionan críticamente sobre lo observado durante las prácticas, mejora su aprendizaje profesional (ítem 13) y, por otro, que *'es preciso que el personal de los centros de prácticas estimule a los estudiantes para que el mundo del trabajo les resulte atractivo y se comprometan con él'* (ítem 6). La menor variabilidad de los datos en tales afirmaciones hace que sean los ítems del cuestionario que cuentan con el mayor nivel de consenso entre los futuros docentes encuestados, que se refleja en una concentración de las puntuaciones en torno a una o dos de las alternativas de respuesta. Si apreciamos el ítem 23, *'es imprescindible que el estudiante desarrolle habilidades prácticas requeridas para hacer competentemente su trabajo'*, encontramos que, efectivamente, los mayores porcentajes se encuadran en la quinta alternativa de respuesta, seguida de la sexta, lo cual nos permite constatar que la mayor parte de los estudiantes de Audición y Lenguaje están bastante de acuerdo o completamente de acuerdo con esta declaración (45,9% y 32,8%, respectivamente).

Sobre tales declaraciones, destacamos, además, que son cuestiones que han alcanzado, junto a uno de los valores más bajos de la desviación típica de la tabla, un valor de media alto, lo cual nos indica que no son sólo ítems que gozan del menor disenso entre los estudiantes, sino que además son los ítems, de cuantos aglutina el cuestionario, que presentan el mayor grado de acuerdo entre los estudiantes. Estos valores alcanzados nos confirman la alta consistencia de tales declaraciones, erigiéndose como unas de las más representativas del cuestionario a tenor de las opiniones expresadas por los estudiantes.

De acuerdo con los datos ofrecidos en tabla, y teniendo en cuenta las evidencias anteriores, podemos afirmar que la mayoría de los futuros maestros de Audición y Lenguaje, tras realizar las prácticas, están de acuerdo en que: el personal de los centros de prácticas debe estimularles para que, en un futuro próximo, se impliquen y sientan atractivo el mundo laboral (96,7%), pues están convencidos de que el prácticum ha de ayudarles a integrarse en el mercado laboral (95,0%). Por esta razón confían en que este período mejore sus habilidades necesarias para la búsqueda de trabajo (77,1%). Asimismo, consideran que el prácticum debe servirles para desarrollar las destrezas y habilidades propias de la profesión (88,5%), para mejorar el razonamiento práctico (86,3%) y para adquirir madurez profesional (73,7%). No dudan que esta etapa es una oportunidad para analizar y manejar instrumentos y materiales propios de su futuro ejercicio profesional (80,0%). Y, finalmente, señalan que el supervisor de la Facultad debe acudir a los centros de prácticas para aconsejarles y orientarles (86,6%), pues son conscientes que, en el transcurso de este período, necesitan ayuda para conectar la teoría y la práctica (78,4%).



Mención especial merece la valoración heterogénea que ha obtenido una de las declaraciones del cuestionario, al estar sus porcentajes a caballo entre el grado de acuerdo y en desacuerdo manifestado por los estudiantes. Nos referimos, concretamente, al ítem 49, que alude a que *‘durante el prácticum, los estudiantes no deberíamos sustituir a profesionales en algunas tareas’*. Si visualizamos la tabla, comprobamos que un 13,1% de los estudiantes están completamente en desacuerdo con ello; el 19,7%, bastante en desacuerdo; un 18,0%, algo en desacuerdo; otro 18,0%, algo de acuerdo; un 14,8%, bastante de acuerdo y el resto, un 16,4%, completamente de acuerdo con la afirmación. Si sumamos porcentajes y tenemos en cuenta la redacción en negativo del ítem, comprobamos que, frente a un 49,2% de estudiantes que están de acuerdo con ello, el 50,8% no lo están, y, por lo tanto, asumen que durante esta etapa sí deberían sustituir a profesionales en algunas tareas.

A continuación, centrando nuestra atención en la estructura interna del cuestionario, es decir, en los tres bloques de contenido que lo constituyen: ‘necesidades’, ‘expectativas’ y ‘unión teoría-práctica’, podemos afirmar que:

En relación a las ‘necesidades’ sentidas acerca de las prácticas, la mayoría de los futuros docentes de Audición y Lenguaje conciben que es preciso que los tutores de los centros les estimulen para que el mundo laboral les resulte atractivo y puedan comprometerse con él (96,7%); que necesitan desarrollar habilidades prácticas requeridas para hacer competentemente su trabajo (93,5%); que requieren aprender a aplicar reflexivamente a la práctica los conocimientos teóricos que previamente han adquiridos en la Facultad (90,2%). Asimismo, apuntan que necesitan estar preparados *“para trabajar en ambientes muy competitivos y tecnológicamente avanzados”* (88,5%). Sostienen que el supervisor de la Facultad debe ir a visitarles a los centros de prácticas para poder aconsejarles y orientarles (86,6%), pues consideran que, durante el prácticum, es indispensable consultar dudas a los expertos (85,2%). Por último, señalan la necesidad de analizar y manejar, durante las prácticas, instrumentos y materiales propios de su futura actividad profesional (80,0%).

De acuerdo a las ‘expectativas’ que sobre el prácticum tienen los estudiantes, la inmensa mayoría de los futuros maestros de Audición y Lenguaje confían en que este período les va a ayudar a incorporarse al mundo laboral y profesional (95,0%), razón por la cual esperan que el prácticum sirva para ayudarles a desarrollar las destrezas y habilidades propias de la profesión (88,5%), contribuya a la mejora de su razonamiento práctico (86,3%), así como a la mejora de su conocimiento sobre la enseñanza (83,3%).

En cuanto a las formas de *‘conectar la teoría y la práctica’* durante el prácticum, cabe destacar que la mayoría de los estudiantes de Audición y Lenguaje piensan que, en el transcurso de este período, se debe equilibrar el conocimiento adquirido durante los cursos en la Facultad con el generado desde la experiencia práctica (86,7%); que *“deben conocer los principios y teorías que rigen la práctica de la enseñanza”* (86,3%), así como las teorías que pueden serles útiles en la práctica (81,3%), pues estiman que cuando se usa la teoría para comprender los contextos reales, se incrementa la validez de dicha teoría (81,3%). Asimismo, la mayor parte de estos estudiantes confiesan que, durante este período, han de *“aportar a la práctica pensamiento de alto orden, posibles soluciones a problemas y comprensión conceptual de la materia”* (83,0%). Y, por último, atribuyen una gran importancia al prácticum, entendiendo que *“debe ser el núcleo tanto del aprendizaje teórico como del práctico”* (83,0%).

Por último, dado que nuestro cuestionario también permite caracterizar el prácticum de acuerdo a los elementos didácticos y organizativos que lo componen, nos centramos en las estimaciones que los futuros maestros de Audición y Lenguaje hacen sobre un conjunto de ítems en donde se cuestiona su opinión sobre: a) propósitos del prácticum; b) unión teoría-práctica; c) estudiantes; d) formadores: supervisores y tutores; e) estrategias para el prácticum; f) evaluación del prácticum. En este sentido, podemos constatar que:

En relación a los propósitos del prácticum, los futuros maestros de Audición y Lenguaje estiman como más importantes los tres propósitos siguientes: servir para que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades propias de la profesión, ayudar a integrarse en el mundo del trabajo y a mejorar su razonamiento práctico. En cambio, los tres propósitos del prácticum cuyo grado de importancia se valora poco son: su utilidad para contrastar el aprendizaje académico con el experiencial (hacer significativo lo estudiado de forma abstracta), para identificar áreas

en las que los estudiantes necesitan desarrollo profesional y para que los estudiantes hablen entre ellos sobre la actividad profesional.

Respecto a las formas de conectar la teoría y la práctica durante el desarrollo del prácticum, los futuros maestros de Audición y Lenguaje conciben como prioritarios los tres siguientes aspectos: que se les ayude a relacionar la teoría y la práctica durante este período, que el prácticum sea el núcleo tanto del aprendizaje teórico como del práctico y que los estudiantes conozcan las teorías que pueden serles útiles en la práctica. Por el contrario, los tres aspectos menos valorados son: que el conocimiento teórico que los estudiantes llevan consigo a las prácticas es útil para comprender la profesión y responder a sus requerimientos, que existe una relación dialéctica entre la teoría y la práctica y que la compatibilidad entre la teoría formal y las actitudes, habilidades, asunciones y nivel de desarrollo adquiridos por la experiencia es condición necesaria para la utilización correcta de la teoría.

En cuanto a los items que hacen mención específica al propio estudiante en prácticas, los futuros maestros de Audición y Lenguaje otorgan mayor grado de importancia a las tres siguientes declaraciones: la necesidad de analizar y manejar instrumentos y materiales propios de la actividad profesional, de desarrollar habilidades prácticas requeridas para hacer competentemente su trabajo, de aprender a aplicar reflexivamente a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad y de estar preparados para trabajar en ambientes muy competitivos y tecnológicamente avanzados. En cambio, estiman como menos importantes estos otros: el que deban sustituir a profesionales en algunas tareas, que este período les permita incorporar nuevas estructuras cognitivas y experienciales para poder manejar mejor la información, así como realizar tareas de apoyo a los expertos.

De acuerdo a los agentes formativos implicados en el prácticum, tutores y supervisores, esbozan como aspectos prioritarios los tres siguientes: que los tutores de los centros les estimulen para que sientan atractivo el mundo del trabajo y se comprometan con él, que el supervisor acuda al centro de prácticas para aconsejarles y orientarles y que es fundamental que los estudiantes observen las actuaciones de expertos y las analicen con el profesor de la Facultad. Por otro lado, conciben como menos importantes estos tres items: que el supervisor contribuya más a la adquisición de la teoría de las disciplinas y el tutor a la práctica y que tanto los supervisores como los tutores tengan que observar su actuación durante el prácticum.

Atendiendo a las estrategias formativas para el prácticum, los estudiantes de Audición y Lenguaje conceden mayor importancia a: el poder consultar dudas a los expertos, que las observaciones faciliten y potencien su aprendizaje práctico y el disponer del tiempo necesario para desarrollar el complejo repertorio de conductas necesarias para la realización práctica del trabajo. En cambio, estiman como menos importantes: el tener que basar sus prácticas en la observación y el análisis de la realidad profesional, que los diarios escritos les permitan realizar discusiones sobre diferentes aspectos de la práctica profesional y que la observación y el análisis del trabajo de expertos ayude a que los noveles aprecien que la pericia se adquiere a largo plazo.

Finalmente, en relación a la evaluación del prácticum, los futuros maestros de Audición y Lenguaje brindan una importancia fundamental a que la evaluación de su aprendizaje práctico les proporcione información continua sobre su progreso y sobre las lagunas detectadas en su aprendizaje y, en menor medida, a que las observaciones de los supervisores y/o de los tutores tengan por objeto la evaluación de su trabajo durante este período.

### 3.3. Resultados del análisis de contingencias

Hemos obtenido las relaciones significativas existentes entre la variable descriptiva del estudio ‘especialidad’ con cada uno de los items que conforman el ‘Cuestionario sobre la Enseñanza Práctica’. La significatividad de estas relaciones se expresa en la siguiente tabla:

Items sobre Enseñanza Práctica	Especialidad
	$\chi^2$
5. Es necesario que los estudiantes estemos preparados para trabajar en ambientes muy competitivos y tecnológicamente avanzados	15,164**
51. Sería conveniente que la práctica acerque al estudiante a la realidad profesional, permitiéndole una progresiva independencia en el ejercicio de su profesión	14,391**

66. No hay que ayudar a los estudiantes a que unamos la teoría y la práctica	15,330**
72. El aprendizaje teórico sólo es significativo para el estudiante cuando éste se encuentra en situaciones de la práctica	13,824*

\*\*p≤ 0,01 \*p≤ 0,05.

**Tabla nº 2. Relación significativa entre las variables del cuestionario y la especialidad que cursan los estudiantes**

El análisis interno de las correlaciones existentes entre las variables recogidas en la tabla nos permite constatar que, tras la realización del período de prácticas, la necesidad sentida por los estudiantes encuestados de estar preparados para trabajar en ambientes muy competitivos y tecnológicamente avanzados se asocia significativamente con la especialidad que cursan. Si profundizamos en la asociación entre ambas variables, comprobamos que un alto porcentaje, en la suma de los valores de ‘completamente de acuerdo’, ‘bastante de acuerdo’ y ‘algo de acuerdo’, nos indica que son los estudiantes de Audición y Lenguaje quienes, mayoritariamente, manifiestan su grado de acuerdo con ello (88,5%).

De igual modo, estimar conveniente que la práctica acerque al futuro maestro a la realidad profesional, permitiéndole una progresiva independencia en el ejercicio de su profesión presenta asociación significativa con la especialidad que se estudia. En esta ocasión, son más los estudiantes de Educación Especial (95,2%) que los de Audición y Lenguaje (80,3%) quienes opinan así.

En cuanto a las formas de conectar la teoría y la práctica durante el prácticum, pensar que no hay que ayudar a los estudiantes a que unan la teoría y la práctica correlaciona negativamente con la especialidad cursada. Si profundizamos en la asociación entre ambas variables, comprobamos que son más los estudiantes de Audición y Lenguaje (78,4%) que los de Educación Especial (73,2%) quienes no están de acuerdo con lo expresado en tal declaración y piensan, por tanto, que sí hay que ayudarles a conectar la teoría y la práctica durante el desarrollo del prácticum.

Finalmente, que el aprendizaje teórico sólo sea significativo para el estudiante cuando se encuentra en situaciones de la práctica consigue relación de dependencia con la especialidad de Magisterio cursada. En esta ocasión, son los estudiantes de Educación Especial quienes, mayoritariamente, están de acuerdo con ello (83,0%).

#### 4. CONCLUSIONES

Del presente estudio hemos extraído las siguientes conclusiones:

##### *a) Derivadas del análisis descriptivo*

1. Durante el curso académico, la mayor parte de los estudiantes de Educación Especial y de Audición y Lenguaje de la Universidad de Granada se dedican exclusivamente a su formación como futuros maestros. Son minoría los estudiantes encuestados quienes compaginan sus estudios universitarios con el desempeño de un trabajo que, en la mayoría de los casos, nada tiene que ver con la carrera que estudian.
2. Una gran parte de los estudiantes de Educación Especial (62,5%) y de Audición y Lenguaje (69,0%) ya han realizado con anterioridad algún tipo de prácticas, bien en instituciones educativas, bien en empresas u otros servicios.
3. Tras haber cursado el prácticum durante un período de tres meses, la opinión de los futuros maestros de Educación Especial y de Audición y Lenguaje sobre cómo ha sido la enseñanza práctica que han recibido muestra bastante similitud. En concreto, cabe destacar que la inmensa mayoría de unos y otros estudiantes están de acuerdo en que: el período de prácticum debe dotarles de un pensamiento práctico y de una madurez profesional; que el prácticum ha de brindarles la oportunidad de analizar actuaciones de los expertos y de manejar instrumentos y materiales propios de su futuro ejercicio profesional; que el supervisor de la Facultad debe acudir a los centros de prácticas para aconsejarles y orientarles, mientras que el tutor y demás personal del

colegio han de estimularles para que, en un futuro mediano, se impliquen y sientan atractivo el mundo laboral.

4. Atendiendo a la estructura interna del cuestionario (necesidades, expectativas, unión teoría-práctica), podemos constatar: a) que los futuros maestros de ambas especialidades apuntan la necesidad de que el personal de los centros de prácticas, entre ellos los tutores, les estimulen para que el mundo del trabajo les resulte atractivo y se comprometan con él; b) que las expectativas que sobre las prácticas tienen unos y otros futuros maestros están centradas, básicamente, en las competencias profesionales que deben adquirir durante este período; y c) que, en relación a las formas de conectar la teoría y la práctica, los datos hacen patente la importancia que los estudiantes de ambas especialidades otorgan a la práctica de la enseñanza, entendiendo que el prácticum ha de ser el núcleo de su aprendizaje tanto teórico como práctico.
5. El grado de importancia que los futuros maestros de una y otra especialidad conceden a determinados aspectos de su formación práctica, nos ha permitido detectar ciertas discrepancias y similitudes entre los mismos. Por una parte, atendiendo a los ítems más valorados, podemos constatar que los estudiantes de ambas especialidades otorgan gran relevancia a: que el prácticum debe servirles para mejorar el razonamiento práctico y desarrollar habilidades y destrezas propias de la profesión; que el prácticum ha de ser el núcleo tanto del aprendizaje teórico como del práctico; que, durante este período, necesitan ayuda para unir la teoría y la práctica; que el personal de los centros de prácticas deben estimularles para que el mundo del trabajo les resulte atractivo y se comprometan con él; que el supervisor debe visitar la escuela para asesorarles durante esta experiencia; que, en el transcurso de la misma, es necesario consultar dudas a los expertos; que requieren tiempo para desarrollar el complejo repertorio de conductas necesarias para la realización práctica del trabajo; y que la evaluación de su aprendizaje práctico ha de proporcionarles información continua sobre su progreso y sobre las lagunas detectadas en el mismo. Y, por otra parte, atendiendo a los ítems menos valorados, denotamos gran divergencia en las opiniones de unos y otros estudiantes. A este respecto, hemos de destacar que aquellas cuestiones que, estando de acuerdo con ellas, han sido valoradas en menor medida por la mayoría de los estudiantes de Audición y Lenguaje, son aquellas que no gozan del grado de acuerdo entre los estudiantes de Educación Especial, siendo las que aparecen en el ranking de los ítems menos valorados por los mismos. En este sentido, podemos constatar que mientras los futuros docentes de Audición y Lenguaje conceden menor importancia a que el prácticum permita contrastar el aprendizaje académico con el experiencial; que este período sea una oportunidad para identificar áreas en las que necesitan desarrollo profesional; que esperan realizar tareas de apoyo a los expertos y sustituir a profesionales en algunas tareas; que los supervisores y tutores han de observarles durante las prácticas; que dicha observación ha de tener por objeto la evaluación de su trabajo en esta etapa, y, que los estudiantes han de basar sus prácticas en la observación y el análisis de la realidad profesional, los futuros maestros de Educación Especial se muestran en desacuerdo con tales cuestiones, considerándolas las menos importantes del período de formación práctica. Por último, destacar la valoración diferente que hacen unos y otros aprendices de profesor en relación a dos ítems que aluden a que el prácticum permita incorporar al estudiante nuevas estructuras cognitivas y experienciales para manejar mejor la información y que el supervisor ha de contribuir más a la adquisición de la teoría de las disciplinas y el tutor a la práctica. Para los estudiantes de Educación Especial son dos de los tres ítems más valorados positivamente para su formación práctica; en cambio, para sus compañeros de Audición y Lenguaje son dos de los tres ítems menos valorados positivamente para su experiencia de prácticum.

#### ***b) Derivadas del análisis de contingencias***

6. Se constata la existencia de relaciones significativas entre la especialidad de Magisterio que cursan los estudiantes encuestados y las variables nº 5, 51, 66 y 72 recogidas en el cuestionario sobre la enseñanza práctica que dicen relación con una necesidad sentida por tales estudiantes acerca de las prácticas, con una de las esperanzas que en ellas depositan y con la unión teoría-práctica durante el desarrollo del prácticum.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2001). *Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid. Narcea/UNESCO.
- Arnal, J. y otros (1994). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. Labor.
- Beck, C. and Kosnik, C. (2002). Professors and the Practicum. Involvement of University Faculty in Preservice Practicum Supervision, *Journal of Teacher Education*, 53 (1), 6-19.
- Bisquerra, R. (1987). *Introducción a la estadística aplicada a la investigación educativa. Un enfoque informático con los paquetes BMDP y SPSSX*. Barcelona. PPU.
- Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en Psicopedagogía*. Madrid. McGraw Hill.
- Burant, T. J. and Kirby, D. (2002). Beyond Classroom-Based Early Field Experiences: Understanding an "Educative Practicum" in an Urban School and Community, *Teaching and Teacher Education*, 18, 561-575.
- Calvo, F. (1990). *Estadística aplicada*. Bilbao. Ediciones Deusto.
- Cochran-Smith, M. (2001). The Outcomes Question in Teacher Education, *Teaching and Teacher Education*, 17, 527-546.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid. La Muralla.
- Colás, P. y Buendía, L. (1994). *Investigación educativa*. Sevilla. Alfar.
- Dunn, T. G. and Shriener, C. (1999). Deliberate Practice in Teaching: What Teachers do for Self-Improvement, *Teaching and Teacher Education*, 15, 631-651.
- Echevarrieta, B. (1982). *Estadística aplicada a las ciencias humanas*. Barcelona. Daimon.
- Fox, D. J. (1987). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra.
- León, M. J. (1999). La formación del profesorado para una escuela para todos. Un análisis de los planes de estudio del maestro especialista en educación primaria y en educación especial de las universidades españolas, *Profesorado. Revista de currículo y formación del profesorado*, 3 (2), 11-37.
- Montecinos, C., Cnudde, V., Ow, M., Solís, M. C., Suzuki, E. and Riveros, M. (2002). Relearning the meaning and practice of student teaching supervision through collaborative self-study, *Teaching and Teacher Education*, 18, 781-793.
- Moore, R. (2003). Reexamining the Field Experiences of Preservice Teachers, *Journal of Teacher Education*, 54 (1), 31-42.
- Parrilla, A (1999). Más allá del conocimiento intelectual sobre la diversidad, *Profesorado. Revista de currículo y formación del profesorado*, 3 (2), 39-56.
- Pascual, M. T., Gallardo, E. y Goicoechea, M. A. (1998). El prácticum y las necesidades educativas especiales. En *Actas del V Symposium Internacional sobre el Prácticum. 'Innovaciones en el Prácticum'*. Poio. CD-Room.
- Sánchez Carrión, J. J. (1989). *Análisis de tablas de contingencia. El uso de los porcentajes en las ciencias sociales*. Madrid. Siglo XXI-C.I.S.
- Strong, M. and Baron, W. (2004). An Analysis of Mentoring Conversations with Beginning Teachers: Suggestions and Responses, *Teaching and Teacher Education*, 20, 47-57.
- Tan, S. Y. F. (2003). Challenge and Support: the Dynamics of Student Teachers' Professional Learning in the Field Experience, *Teaching and Teacher Education*, 19, 483-498.
- Valles, E. (1998). The Disproportionate Representation of Minority Students in Special Education: Responding to the Problem. *Journal of Special Education*, 32 (1), 52-54.
- Zabalza, M. A. (1998). El prácticum en la formación de los maestros. En A. Rodríguez, E. Sanz y M. V. Sotomayor (Coords.). *La formación de los maestros en los Países de la Unión Europea*. Madrid. Narcea, 169-212.

Distribución	Créditos	Temporalidad	Propósitos	Contenidos/Actividades	Formadores
Prácticum II: <b>Audición y Lenguaje</b>	<p>20 créditos</p> <p>Carácter troncal</p> <p>Perfil profesional del prácticum: incluye tanto aspectos educativos como de intervención logopédica</p>	<p>3º curso</p> <p>2ª quincena de noviembre</p> <p>8 semanas, de 2ª quincena de noviembre a finales de enero, salvo vacaciones de Navidad.</p> <p>200 horas (5 días por cinco 5 horas = 25 h. semanales por 8 semanas = 200 h.)</p>	<p>Conocer el trabajo que realiza el especialista en Audición y Lenguaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer el planteamiento general elaborado por el Centro para atender a la diversidad, en particular, la que se deriva de las dificultades que presentan los alumnos en cualquier aspecto relacionado con la comunicación y el lenguaje.</li> <li>2. En ese planteamiento, diferenciar y valorar entre medidas o respuestas curriculares y las de carácter organizativo.</li> <li>3. Identificar el proceso de concreción curricular en la adaptación y flexibilización del currículum a través de los sucesivos niveles de actuación.</li> <li>4. Conocer y participar en las diferentes fases del proceso de la intervención logopédica.</li> <li>5. Conocer las distintas estrategias diagnósticas y pautas de intervención en el aula</li> <li>6. Desarrollar y aplicar recursos didácticos, tecnologías de apoyo, programas informáticos de ayuda... en las dificultades del lenguaje.</li> </ol>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1) Proyecto Educativo y Curricular de Centro y necesidades de Audición y Lenguaje; 2) Intervención logopédica; 3) Clasificación de los trastornos del lenguaje; 4) Alteraciones de la voz: disfonías; 5) Trastornos del lenguaje; 6) Alternaciones en la fluidez del habla; 7) Alteraciones de la articulación; 8) Dificultades en la producción y comprensión de textos; 9) Escritura y disgrafía; 10) El lenguaje en el Síndrome de Down; 11) El lenguaje y la comunicación en niños autistas; 12) Alteraciones neurológicas: parálisis cerebral; 13) Deficiencia auditiva; 14) El lenguaje de signos; 14) Taller de expresión oral; 15) Sistemas de comunicación aumentativa; 16) Funciones del logopeda; 17) El logopeda y las NEE. Adaptaciones curriculares en Audición y Lenguaje.</p> <p><b>Actividades.</b> Prácticas de intervención docente de la especialidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A nivel de centro: recabar información del PEC y del PCC sobre la atención a las necesidades de A y L</li> <li>2. Intervención logopédica en el aula de Apoyo, de Audición y Lenguaje o gabinete de Logopedia</li> <li>3. Programación de aula de una unidad didáctica, con las adaptaciones curriculares que correspondan a un caso de necesidades educativas de lenguaje</li> </ol> <p>- Otras actividades: visitas a asociaciones de sordos y a centros de educación especial de sordos; practicar el lenguaje de los signos; lecturas, etc.</p>	<p>Departamentos responsables Coordinación y Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicología Evolutiva y de la Educación</li> <li>- Didáctica de la Lengua y la Literatura</li> <li>- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico</li> </ul> <p>Supervisores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº supervisores: 4</li> <li>- Nº créditos: 4,5 créditos por grupo supervisado, no pudiendo tener más de dos grupos.</li> <li>- Nº alumnos por grupo: unos 30</li> <li>- Tareas: reunirse con su grupo 3 horas semanales, contactar con los centros y calificar los cuadernos (diario, memoria, valoración reflexiva del periodo)</li> </ul> <p>Tutores: especialistas en Audición y Lenguajes. Hacer participe al estudiante del proceso de intervención logopédica</p>
Prácticum II: <b>Educación Especial</b>	<p>20 créditos</p> <p>Carácter troncal</p> <p>Perfil profesional del prácticum: prácticas de intervención docente de Educación Especial</p>	<p>3º curso</p> <p>2ª quincena de noviembre</p> <p>8 semanas, de 2ª quincena de noviembre a finales de enero, salvo vacaciones de Navidad.</p> <p>200 horas (5 días por cinco 5 horas = 25 h. semanales por 8 semanas = 200 h.)</p>	<p>Se centra en el desarrollo de competencias derivadas de la intervención en la práctica y se justifica en orden de las siguientes necesidades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del sistema educativo</li> <li>- Análisis de las relaciones escuela-universidad</li> <li>- Reflexión sobre la naturaleza de la educación</li> <li>- Desarrollo de capacidades de reflexión y análisis crítico de las intervenciones desarrolladas en la práctica</li> <li>- Adquisición de destrezas profesionales de maestro de Educación Especial</li> <li>- Dominio de habilidades de programación, ejecución y evaluación</li> </ul>	<p><b>Contenidos:</b></p> <p>1) Contextualización de la realidad escolar; 2) Características de los alumnos; 3) Recursos didácticos; 4) Planificación y desarrollo de la clase; 5) Seguimiento/estructuración de la unidad didáctica; 6) Experiencia docente guiada; 7) Contacto con Consejo Escolar y Claustro; 8) Dentro de los modelos de intervención: aspectos metodológicos; estrategias de aprendizaje y relaciones con otros especialistas que interactúan con el alumno; 9) Procedimientos de evaluación de adquisición de aprendizaje; 10) Autoevaluación profesional.</p> <p><b>Actividades.</b> Prácticas de intervención docente específicas de Educación Especial (elaboración de unidades didácticas, adaptaciones curriculares, utilización de programas de intervención/modificación de conductas, tablas de registro...)</p>	<p>Departamentos responsables Coordinación y Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicología Evolutiva y de la Educación</li> </ul> <p>Supervisores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tareas: supervisar la estancia de los estudiantes en los centros y calificar los cuadernos de prácticas (diario, memoria, valoración reflexiva del periodo)</li> </ul> <p>Tutores: maestros especialistas de Educación Especial</p>

Cuadro nº 1. Análisis de los programas del Prácticum II de Audición y Lenguaje y Educación Especial

Distribución	Estudiantes	Contexto	Estrategias formativas	Recursos	Evaluación
--------------	-------------	----------	------------------------	----------	------------

<p>Prácticum II:</p> <p><b>Audición y Lenguaje</b></p>	<p>☞ Asistir a los seminarios semanales de supervisión (Facultad)</p> <p>☞ Realizar un diario reflexivo de prácticas</p> <p>☞ Completar el cuaderno de prácticum</p> <p>☞ Diferentes actividades individuales y en grupo a realizar en el centro</p>	<p>-Centros, instituciones y asociaciones colaboradores de prácticum (colegios, gabinetes logopédicos....)</p> <p>-Facultad (seminarios de prácticas)</p>	<p>☞ seminarios de supervisión. Carácter obligatorio y general:</p> <p>- Seminario inicial: antes de las prácticas (reunión de la especialidad con el coordinador de prácticas. Se informa a los alumnos sobre los aspectos referentes al prácticum, entregándoles documentación)</p> <p>- Seminarios semanales: durante la estancia en los centros</p> <p>- Seminario final: al acabar las prácticas</p>	<p>- Programa de prácticum</p> <p>- Credencial de estudiante en prácticas</p> <p>- Cuaderno de prácticas (diario, memoria...)</p> <p>- Listado de referencias bibliográficas para poder consultar</p>	<p>Profesor responsable: tarea compartida entre el tutor del colegio y el supervisor de la Facultad</p> <p>Nota final del estudiante: media aritmética de las calificaciones dadas por cada uno de ellos</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de la actuación del estudiante en los seminarios semanales de supervisión</li> <li>- Calidad del cuaderno de prácticas: diario, informes y memoria elaborados durante el prácticum</li> <li>- Aprobar las prácticas en el centro colaborador</li> </ul>
<p>Prácticum II:</p> <p><b>Educación Especial</b></p>	<p>☞ Participación activa en el prácticum</p> <p>☞ Realizar un diario reflexivo de prácticas</p> <p>☞ Completar el cuaderno de prácticum</p> <p>☞ Asistir a los seminarios semanales de supervisión (Facultad). Cuestiones a tratar: contextualización de la realidad escolar; funciones/desempeño educativo y funciones burocráticas; descripción del aula y alumnos; tutoría y relación con los padres; servicios complementarios; nuevas tecnologías...</p>	<p>- Centros específicos de Educación Especial</p> <p>-Colegios, instituciones y asociaciones colaboradores con el Vicedecanato de prácticas</p> <p>-Facultad (seminarios de prácticas)</p>	<p>☞ seminarios de supervisión. Carácter obligatorio y general:</p> <p>- Seminario inicial: antes de las prácticas (reunión de la especialidad con el coordinador de prácticas. Se informa a los alumnos sobre los aspectos referentes al prácticum, entregándoles documentación)</p> <p>- Seminarios semanales: durante la estancia en los centros</p> <p>- Seminario final: al acabar las prácticas</p>	<p>- Programa de prácticum</p> <p>- Credencial de estudiante en prácticas</p> <p>- Cuaderno de prácticas (diario, memoria...)</p> <p>- Listado de referencias bibliográficas para poder consultar</p> <p>- Utilización de tablas de registro, programas de intervención y modificación de conducta, programas de investigación-acción...</p>	<p>Profesor responsable: tarea compartida entre el tutor del colegio y el supervisor de la Facultad</p> <p>Nota final del estudiante: media aritmética de las calificaciones dadas por cada uno de ellos</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de la actuación del estudiante en los seminarios semanales de supervisión</li> <li>- Calidad del cuaderno de prácticas: diario, informes y memoria elaborados durante el prácticum</li> <li>- Aprobar las prácticas en el centro colaborador</li> </ul>

**Cuadro nº 1. Análisis de los programas del Prácticum II de Audición y Lenguaje y Educación Especial**

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida  
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.

CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y  
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

**® CiberEduca.com es una marca registrada.**

**©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado**